



Dirección de Medios de Comunicación

Boletín No. 464

18 de septiembre de 2025

LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CHICHÉN ITZÁ IMPLEMENTARÁ EL OPERATIVO EQUINOCCIO DE OTOÑO 2025

- Vigente durante el 21 de septiembre para optimizar la experiencia de visita en el sitio patrimonial
- No habrá acceso al conjunto Serie Inicial (Chichén Viejo) ni al Gran Museo de Chichén Itzá

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de la Zona Arqueológica de Chichén Itzá, en conjunto con el Patronato Cultur del Gobierno de Yucatán, se prepara para recibir a las personas que visitarán este sitio patrimonial, el domingo 21 de septiembre de 2025, con motivo del equinoccio de otoño.

Cada año, el público acude a esta urbe prehispánica para presenciar el fenómeno de luz y sombra que proyecta la silueta de una serpiente en la pared de la alfarda norte del edificio conocido como El Castillo o Pirámide de Kukulcán, en los días previos y posteriores al equinoccio de otoño, que tendrá lugar el 22 de septiembre de 2025, a las 12:19 horas.

Por tal motivo, el INAH aplicará un operativo para garantizar la conservación, el orden, el respeto y el disfrute del patrimonio arqueológico, así como la seguridad e integridad física del público y de las y los trabajadores del lugar.

Se exhorta a las y los visitantes a seguir las indicaciones del personal del INAH durante su estancia, respetar los puntos de entrada y salida, así como a evitar, en todo momento, ingresar a los espacios restringidos.

Para una mejor atención y servicio a los visitantes, se pide considerar lo siguiente: las taquillas para comprar los boletos de entrada estarán abiertas a partir de las 8:00 horas; el último boleto se podrá adquirir hasta las 16:00 horas.



El último ingreso será hasta las 16:07 horas; el uso de equipo fotográfico y de video profesionales, trípodes o drones, requiere la presentación previa de la autorización emitida por la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos (CNAJ) del INAH.

No se permitirá realizar ceremonias que no cuenten con el permiso de la CNAJ. Tampoco se dará acceso a productos como cigarros, drogas, navajas y bebidas alcohólicas, entre otros, especificados en el reglamento del sitio. Asimismo, se prohíbe fumar y encender fogatas al interior de la zona arqueológica.

Se recuerda al público que los boletos de ingreso emitidos por el INAH, únicamente pueden adquirirse en las taquillas del Parador Turístico de Chichén Itzá y en los módulos electrónicos del sitio. Los costos para visitantes extranjeros, por parte del instituto, son de 100 pesos, más 571 pesos del boleto de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, lo que suma un pago total de 671 pesos mexicanos.

De acuerdo con la Ley Federal de Derechos, quedan exentas de pago las personas mayores de 60 años y menores de 13, jubiladas, pensionadas, con discapacidad, docentes y estudiantes con credencial oficial vigente, así como pasantes y quienes se dedican a la investigación académica, que cuenten con permiso del INAH.

Los domingos la entrada es libre para el público nacional y extranjeros residentes en México, con documento probatorio.

Tampoco aplica el pago de ingreso para las y los habitantes de las comunidades mayas de los municipios colindantes a la zona arqueológica, siempre que acrediten su domicilio con una identificación oficial vigente; ni a guías de turistas en el ejercicio de su actividad profesional, debidamente acreditados por la Secretaría de Turismo federal y con credencial actualizada.

Se estima que el fenómeno de luz y sombra se podrá apreciar entre 15:00 y 16:30 horas. Para una mejor organización, el acceso a los siguientes puntos de la zona estará restringido a partir de las 16:00 horas: Cenote Sagrado, Gran Juego de Pelota, Observatorio, Templo de las Mil Columnas, Casita Maya, Cenote Xtoloc y Bifurcación.

Cabe mencionar que no habrá acceso al conjunto Serie Inicial (Chichén Viejo) ni al Gran Museo de Chichén Itzá.



Cultura
Secretaría de Cultura

 **INAH**



Se contará con servicio de ambulancias, área de atención médica, rutas de evacuación y espacios de concentración para ver el fenómeno de descenso de Kukulcán.

Por último, se solicita al público visitante portar una bolsa ecológica para llevar consigo la basura que genere, esto debido a las campañas de limpieza y ordenamiento que actualmente realiza la zona arqueológica.

---oo0oo---